

Dec. No. 2710, que nombra al Sr. Carlos Marcial Valera, Gobernador Civil de la Prov. de El Seybo.

G. O. No. 9562, del 31 de agosto de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2710

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: El señor Carlos Marcial Valera, queda designado Gobernador Civil de la Provincia de El Seybo, en sustitución del señor Joaquín de la Cruz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2711, que nombra al Dr. Julio Ibarra Ríos, Secretario de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2711

CONSIDERANDO que el Dr. Vicente Sánchez Baret está dedicado a actividades de tipo político partidista que le impiden el cabal desempeño de sus actuales funciones de Secretario de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente